

## **ACTA No. 47**

**EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MÉXICO, EL DÍA 12 (DOCE) DE MAYO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), SIENDO LAS 17:00 HRS. (CINCO DE LA TARDE) EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFÉRICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 50, 51, 52 Y 89 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 43, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO PRESIDIDA POR EL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DABDOUB, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, DESARROLLÁNDOSE CONFORME A LA SIGUIENTE:**

### **ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUÓRUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA No. 46 DE LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MAYO DEL AÑO 2008.**
- V. OFICIO No. TM/429/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, SOLICITA SOMETER A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE:**
  - A) LA APROBACIÓN PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE MARZO DEL 2008, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
  - B) IGUALMENTE SOMETER A APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ENVIÓ AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y**

**FISCALIZACIÓN, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2008.**

- VI. OFICIO No. 283/08, MEDIANTE EL CUAL EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA REUNION DE CABILDO, PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO, PARA PRESENTAR LA SITUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO No. PA010/08 DE INVASIÓN A VIA PUBLICA (ESPECÍFICAMENTE PARTE DE LA CALLE MARIANO ESCOBEDO) DE LA COLONIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ).- IGUALMENTE SOLICITA SE DÉ EN COMODATO UNA PARTE DE TERRENO PARA QUE SEA UTILIZADO PARA ESTACIONAR VEHÍCULOS).**
- VII. OFICIO No. 311/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, PARA TRATAR DIVERSOS PUNTOS QUE SE RELACIONAN EN EL OFICIO ANTES MENCIONADO.**
- VIII. OFICIO No. 329/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACION PARA QUE SE AUTORICE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON LA SRA. MARÍA EUGENIA GÓMEZ BRIONES DIRECTAMENTE O TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.**
- IX. OFICIO No. 317/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON LA SRA. EMMA LEYVA FELIX DE SALAZAR Y CON EL SR. CARLOS ENCINAS RIVAS, DE INMUEBLES UBICADOS EN EL PREDIO DE PEMEX.**
- X. OFICIO No. 314/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN, PARA QUE SE AUTORICE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRAVENTA, DEL**

**INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, CON LA SRA. GUADALUPE MACHADO BELTRAN.**

**XI. OFICIO No. 343/08 QUE PRESENTA EL C. GUILLERMO ALBERTO VELASCO RIVERA, DIRECTOR DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA, LO SIGUIENTE:**

**A) QUE EL AYUNTAMIENTO PROPORCIONE UN CRÉDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,153,014.00, A LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO, PARA LA TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE 200 VIVIENDAS DEL CONJUNTO HABITACIONAL BELLA VISTA, QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN APROBÓ SE SOLICITARA.**

**B) QUE EL AYUNTAMIENTO PROPORCIONE UN CRÉDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1'500,000.00, A LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, MOBILIARIO Y EQUIPO, QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN APROBÓ SE SOLICITARA.**

**XII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA, SOMETER A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN SOBRE PETICIÓN QUE PRESENTO EL C. MARTIN AMBRIZ RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA "GRUPO PROMOTOR INMOBILIARIO DE NOGALES, S.A. DE C. V".**

**XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: COMPAÑEROS REGIDORES; SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTÉN PRESENTES EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO**

**DE NOGALES, SONORA, O. O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN A ESTE ORDEN DEL DÍA QUE FUE LEÍDO FAVOR DE HACERLA, SI NO LO HAY FAVOR DE LEVANTAR LA MANO PARA APROBACIÓN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA MISMA.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO QUE DESAHOGUE EL PRIMER PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

**ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO,**

**MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL.- HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE, ESTÁ PRESENTANDO JUSTIFICACION HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, REGIDOR PROPIETARIO; ASI MISMO JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, SE DISCULPO VERBALMENTE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOJAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DE DÍA, DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NO. 46 DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MAYO DEL AÑO 2008.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA NO. 46, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NO. 46 (CUARENTA Y SEIS) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 07 (SIETE) DE MAYO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO NO. TM/429/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, SOLICITA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LO SIGUIENTE: A) LA APROBACIÓN PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE**

**MARZO DEL 2008, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESTE PUNTO SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN FAVOR DE HACERLA DE NO HABERLA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR LA PUBLICACIÓN EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN TAL COMO LO MARCA LA LEY, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE MARZO DEL 2008, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: B) IGUALMENTE SOMETER A APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ENVIÓ AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2008.- QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LENTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NÚMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE ENVIÉ AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN, LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2008.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO NO. 283/08, MEDIANTE EL CUAL EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE CABILDO, PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO, PARA PRESENTAR LA SITUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NO. PA010/08 DE INVASIÓN A VIA PUBLICA (ESPECÍFICAMENTE PARTE DE LA CALLE MARIANO ESCOBEDO) DE LA COLONIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ).- IGUALMENTE SOLICITA SE DÉ EN COMODATO UNA PARTE DE TERRENO PARA QUE SEA UTILIZADO PARA ESTACIONAR VEHÍCULOS).**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, LES PREGUNTO SI ESTÁN TODOS ENTERADOS DEL ASUNTO PARA PONER EL ENVIÓ A LAS COMISIONES O EN SU DEFECTO DARLE LECTURA.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE SE VAYA A COMISIÓN.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE SE VAYA A COMISIÓN, MUY BIEN, ESTÉN TODOS DE ACUERDO EN QUE SE VAYA A COMISIÓN?., QUIENES ESTÉN DE ACUERDO QUE SE VAYA A COMISIÓN FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: A QUE COMISIONES?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA POR SER BIEN DEL AYUNTAMIENTO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: Y DE GOBERNACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y GOBERNACIÓN, BIEN, APROBADO POR UNANIMIDAD GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NÚMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SITUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NO. PA010/08 DE INVASIÓN A LA VÍA PÚBLICA (ESPECÍFICAMENTE PARTE DE LA CALLE MARIANO ESCOBEDO) DE LA COLONIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ); ASÍ COMO LA SOLICITUD PARA QUE SE OTORQUE EN COMODATO UNA PARTE DE TERRENO PARA QUE SEA UTILIZADO PARA ESTACIONAR VEHÍCULOS), QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO NO. 283/08, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL; Y A LA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO 311/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, PARA TRATAR DIVERSOS PUNTOS QUE SE RELACIONAN EN EL OFICIO ANTES MENCIONADO.**

**EL C. SINDICO MUNICIPAL, DA LECTURA AL OFICIO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA PRESENTAR LA SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE LA DONACIÓN ANTICIPADO DE UN INMUEBLE DENOMINADO EL ALAMO: 1.- ACEPTACIÓN DE DONACIÓN ANTICIPADA QUE REALIZA LA SRA. MARÍA DEL CARMEN HARO MARTÍNEZ VIUDA DE CASTRO, DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL DE UNA SUPERFICIE DE 556,482.56 MTRS. CUADRADOS.- 2.- SE AUTORICE LA REUBICACIÓN DE UNA SUPERFICIE YA DONADA POR LA MISMA PROPIETARIA DE 443,517.44 MTRS. CUADRADOS, DEBIDAMENTE MODIFICARSE EL ACUERDO DE 28 DE JULIO DE 1999, EN CONSECUENCIA, SE REVOQUE LA ESCRITURA EN DONDE SE FORMALIZO TAL ACTO DE DONACIÓN; 3.- DE PROCEDER LO ANTERIOR, SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA**

**PROTOCOLIZAR LAS 100 HECTÁREAS QUE SUMAN LA SUPERFICIE DE DONAR Y LA EXISTENTE YA DONADA, CUYA REUBICACIÓN SE SOLICITA Y QUE LA ESCRITURA SEA A FAVOR DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, EN VIRTUD DE QUE DICHO INMUEBLE SE DESTINARA A VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, PRINCIPALMENTE VIVIENDA ECONÓMICA; 4.- MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL DE CRECIMIENTO URBANO APROBADO MEDIANTE DICTAMEN DE FECHA 28 DE JULIO DE 1999 Y ACUERDO NÚMERO DOS DE CABILDO DE MISMA FECHA, DEBIENDO QUEDAR EL DESTINO Y USO DE LAS AÉREAS COMO SE INDICA EN EL PLANO QUE AL EFECTO SE EXHIBE.- LA ANTERIOR SOLICITUD SE ENCUENTRA SUSTENTADA EN LO INDICADO EN LOS OFICIOS DIRIGIDOS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUE SE EXHIBE PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.- OFICIO Y SOLICITUD QUE QUEDARAN ANEXAS AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ENTONCES IGUAL QUE EN EL PUNTO ANTERIOR TENEMOS QUE PLANTEAR PUNTO POR PUNTO EL PRIMERO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN ANTICIPADA QUE REALIZA LA SRA. MARÍA DEL CARMEN HARO MARTÍNEZ VIUDA DE CASTRO, SI HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO FAVOR DE HACERLO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ESE ASUNTO QUE SE VAYA A COMISIÓN PARA QUE SE ANALICE, VERDAD.**

**RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO, ENTIENDO QUE EL ACUERDO FUE QUE SE APRUEBE.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: INTERVENCIÓN ILEGIBLE.**

**EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPRESA: POR ESO ESTÁ SOLICITANDO QUE SE CAMBIE EL ACTA DE ESA FECHA PARA CAMBIARLO A HABITACIONAL Y REUBICAR, COMO USTEDES SABEN ESA DONACIÓN DE HIZO A LA PUNTA DEL TERRENO LO MÁS LEJOS DEL TERRENO ESTA ESA DONACIÓN, O SEA EL USAR ESE TERRENO TENDIÉRAMOS QUE METERLE DEMASIADO SERVICIO A TODO EL TERRENO PARA PODERLE DAR USO POR ESO ES QUE NUNCA SE LE HA DADO USO, QUE ESTAMOS PROPONIENDO AHORITA LA DUEÑA NOS ESTÁ DONANDO CINCUENTA Y CINCO HECTÁREAS MAS Y NOS ESTÁ ACEPTANDO REUBICAR ESE TERRENO QUE ESTABA HASTA LO ÚLTIMO TRAERLO MÁS CERCA PARA PODERLE METER LOS SERVICIOS AQUÍ, SINO CUESTA TANTO DINERO ES BÁSICAMENTE LO QUE SE ESTÁ PIDIENDO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMINGO: SI, PERO NO SE PUEDE CAMBIAR EN EL SENTIDO DE ESTA MISMA REUNIÓN, SE TIENE QUE REVOCAR.**

**EL C. SINDICO MUNICIPAL RESPONDE: POR ESO SE ESTÁ SOLICITANDO NO SE ESTÁ DICIENDO QUE NO SE DONO AL AYUNTAMIENTO, SE ESTÁ DICIENDO QUE SE DONO AL AYUNTAMIENTO QUE SE HIZO UNA ESCRITURA QUE NUNCA SE REGISTRO EN EL REGISTRO PÚBLICO, ESA ESCRITURA ESTÁ GUARDADA POR UN NOTARIO, PORQUE NUNCA NI SIQUIERA SE PAGO ESA ESCRITURA, ENTONCES NOSOTROS LA RECUPERAMOS Y AHÍ ESTÁ QUE ES LO QUE ESTAMOS PIDIENDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE QUE SE REUBIQUE Y QUE SE ACEPTE LA OTRA DONACIÓN Y A PARTE COMO LA PROMOTORA ES LA QUE ESTÁ ENCARGADA DE MANEJAR, PROMOVER LA VIVIENDA ECONÓMICA, QUE SE AUTORICE QUE SE ESCRITURE A NOMBRE DE LA PROMOTORA APROVECHANDO QUE ESA ESCRITURA NUNCA SE EJECUTO, NUNCA SE USO INCLUSIVE NO ESTÁ REGISTRADA EN EL REGISTRO PÚBLICO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO ESTÁ PROTOCOLIZADA NO ESTÁ PROTOCOLIZADA, PERO LA ESCRITURA ESA ES UN ESCRITO SIN VALOR QUE NO ESTÁ REGISTRADA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.**

**LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: NO TIENE VALOR, EN LO ÚNICO QUE YO NO ESTOY DE ACUERDO EN EL SENTIDO DE QUE SE QUIERE DONAR UNA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUE DESCONOZCO COMO ESTÁ CONSTITUIDO, QUIEN LA CONSTITUYE, POR LO TANTO, NO TENGO CONOCIMIENTO DE LA MISMA Y NO ESTOY DE ACUERDO.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, REGIDORA BLANCA ISIS.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: SI, A MI NADA MÁS ME ESCUCHA SINDICO, NO LO VEO, AQUÍ EN LO QUE RESPECTA A DONDE VAMOS A TENER QUE REVOCAR YO EN LO PERSONAL, Y HACER RATITO LO PLATICÁBAMOS, YO SI TENGO UN POQUITO DE DUDA NADA MÁS PARA PODER APLICAR LO QUE SERÍA EN EL REGLAMENTO INTERIOR EN EL ARTÍCULO 66 QUE A LA LETRA DICE: NO PODRÁN RESOLVERSE, YA LO TIENE ALCALDE, PORQUE LOS DEMÁS YA LO VIMOS.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: OKEY, NO PODRÁN RESOLVERSE LAS PROPOSICIONES O DICTÁMENES EN QUE SE CONSULTARE LA REVOCACIÓN DE UN ACUERDO EN LA MISMA SESIÓN, PARA MI CONSULTARE QUIERE DECIR LO QUE ESTAMOS HACIENDO AHORITA, Y PARA MI NADA MÁS ES, SI VAMOS A REVOCAR EN UN MOMENTO DADO UN ACUERDO LO PODEMOS HACER, ESTARÍAMOS EN NUESTRO PLENO DERECHO, PERO AHORITA PLATICÁBAMOS, YO CUESTIONANDO UN POQUITO PARA PODER RESOLVER ESTO POSITIVAMENTE, PORQUE ES DE BENEFICIO PARA LA CIUDADANÍA, YO ESTABA PIDIENDO QUE SI NOS LO LLEVAMOS A COMISIÓN LO TRABAJAMOS Y SE HACE LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO, PERO SI SE HACE CON TODO LO QUE SERÍA, EN LA ESCRITURA ESTA QUE NOS HACE LA SEÑORA DONACIÓN AL AYUNTAMIENTO, NOS LA DA PARA UNIDAD DEPORTIVA, ENTONCES ELLA ESTÁ EN DISPOSICIÓN, PORQUE YA NOS VA A DAR OTRAS CINCUENTAS HECTÁREAS SE PUEDE HACER BIEN, BUENO QUE ELLA NOS LO DE POR ESCRITO EN DONDE NOS ESTÁ REUBICANDO ESA ANTIGUA DONACIÓN QUE NOS LA ESTA UBICANDO ACÁ, HABER PARA**

**MI ES PRIMERO REVOCAR EL ACUERDO, PERO NO PODEMOS HACERLO ASÍ NADA MÁS PORQUE ENTONCES SE LAS ESTAMOS DEVOLVIENDO VERDAD, AGUSTÍN, INGENIERO, ENTONCES PARA MI ES LLEVÁRMELO UN POQUITO A COMISIÓN PARA PODERLE DAR BIEN EL SESGO Y QUE QUEDE BIEN, BIEN LEGALMENTE BIEN FUNDAMENTADO.**

**INTERVIENE EL C. SÍNDICO MUNICIPAL: PERO LO QUE ESTAMOS PIDIENDO MÁS QUE LA REVOCACIÓN, ES LA REUBICACIÓN DE LO QUE YA NOS DONARON.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: TIENES QUE REVOCAR ESTE QUE TIENES AQUÍ, ESTA ACTA QUE TIENES AQUÍ DESDE EL 2000 Y QUE ME ESTÁS DANDO TU A MÍ, NOMAS TIENE QUE REVOCAR ESTE AUTO ESTA DONACIÓN PARA QUE LA QUIERES.**

**EL C. SINDICO MUNICIPAL PREGUNTA: PERO QUE ES LO QUE QUIERE USTED?.**

**RESPONDE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ESO QUIERO QUE PRIMERO SE REVOQUE ESTE AUTO, LO ESTÁ MARCANDO LA DONACIÓN DE LA SEÑORA.**

**LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ COMENTA: Y QUE SE HAGA DONACIÓN COMPLETA DE LOS 100.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: Y QUE AHORA SEA PARA VIVIENDA Y QUE SEA PARA LO QUE ES.**

**EL C. SINDICO MUNICIPAL PREGUNTA: Y PORQUE AQUÍ NO SE AUTORIZA.**

**INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO SE PUEDE, ESTAS VIOLANDO LA NORMA, NO SE PUEDE.**

**EL C. SÍNDICO MUNICIPAL REPLICA: PERO CUAL NORMA ESTOY VIOLANDO.**

**RESPONDE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: LA LEY, LA LEY TE ESTÁ DICIENDO QUE NO PUEDES.**

**INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ES EL REGLAMENTO INTERIOR.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PERO DA LO MISMO.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EN EL REGLAMENTO INTERIOR EN EL ARTÍCULO 76, PERO YO SI LO ENTIENDO DE VERDAD, MIRA QUE SE CONSULTARE.**

**LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: TIENE QUE REVOCAR EL AUTO PRIMERO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TERE, BLANCA, YO CREO QUE ESTARÍAMOS MAL, SI EN ESTA SESIÓN ESTUVIERAMOS ACEPTANDO LA DONACIÓN Y LUEGO REVOCÁNDOLA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO, NO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTARÍAMOS REVOCANDO UN ACUERDO DE LA MISMA JUNTA, NO ES ASÍ, ESTAMOS REVOCANDO UN ACUERDO DE UNA JUNTA ANTERIOR.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALE DE LARA EXPRESA: SI, YO DE VERDAD MIRE, SI LE ESTOY ENTIENDO LO QUE ME ESTÁ DICIENDO Y LO PUEDO REPETIR, QUE NO ESTAMOS REVOCANDO LO DE AHORITA ME DICE USTED, ME DICE USTED DE ANTES AHORA QUIERO QUE ME ESCUCHE, POR FAVOR, DICE: NO PODRÁN RESOLVERSE LAS PROPOSICIONES O DICTÁMENES QUE YA ESTA, SI, EN QUE SE**

**CONSULTARE LA REVOCACIÓN DE UNA ACUERDO EN LA MISMA, O SEA TRAJIMOS A LA MESA EL DE 1999, ASÍ LO ENTIENDO YO, POR ESO LE DECÍA QUE ME PERMITA, Y LUEGO ENTONCES AQUÍ DICE EN UN ACUERDO DE LA MISMA, Y AQUÍ MISMO LO REVOCO Y LUEGO LO TOMO EL ACUERDO, ASÍ ES COMO DIGO QUE NO SE PUEDE, ASÍ ES COMO DIGO YO, O SEA LO INTERPRETO, PERDÓN, PERO HACE RATITO LO PLATICÁBAMOS, PERO NO TERMINAMOS Y LE DIGO PUES DENME CHANZA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI ES OTRO TERRENO, SI FUERA EL MISMO TERRENO NO SE PUDIERA PERO EL QUE TERRENO QUEDA SIN EFECTO Y SE ACEPTA UNA DONACIÓN DE UN TERRENO.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: PERO ASÍ SE LLAMA REVOCACIÓN.**

**LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: ES CAMBIAR, DEJAR SIN EFECTO ESTO, SE DEJE SIN EFECTO LA QUE POSTERIORMENTE TIENE LA SEÑORA LA CAMBIE.**

**INTERVIENE LE C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: SI DEJÁRAMOS SIN EFECTO ESTE DOCUMENTO PRÁCTICAMENTE PASARÍA A SER PROPIEDAD DE LA SEÑORA NUEVAMENTE.**

**LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: NO, NO.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: AHÍ TIENE RAZÓN EN LO QUE ESTÁ DICRIENDO MIGUEL, PORQUE AL MOMENTO DE REVOCAR O SEA NOMAS ESTAMOS PLANTEANDO ALGUNAS SITUACIONES, AL MOMENTO DE REVOCAR YA NO ES DEL AYUNTAMIENTO, ESO ES LO QUE DICE MIGUEL, QUE SE LE REGRESA A LA SEÑORA, POR ESO TE DECÍA YO INGENIERO, DENOS OPORTUNIDAD DE ANALIZARLO Y TRAÉRTELO BIEN AFINADO, PUES.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS VAMOS POR ORDEN PORQUE SE ESTÁ HACIENDO LA RÉPLICA SIN ORDEN Y LO BUENO QUE NO NOS ESTÁN TELEVISANDO, BIEN, SI LES PARECE EN EL ORDEN QUE ESTA, ES LILY Y MIGDELINA Y SI ALGUIEN MÁS QUIERE HABLAR POR FAVORCITO HÁGANOSLO SABER.**

**LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ EXPRESA: YO NADA MAS QUIERO COMENTAR A LO MEJOR NOS ESTAMOS ENREDANDO CON LA TERMINOLOGÍA, YO CREO QUE TODOS ENTENDEMOS QUE ES REVOCAR PARA QUE LA SEÑORA COMO QUIEN DICE SE LE REGRESE ESE TERRENO Y ELLA NOS VA A DONAR ESA MISMA FRACCIÓN DE TERRENOS, PERO UBICADA EN OTRA PARTE, ENTONCES NO SE PUEDE PONER COMO TERMINOLOGÍA O LA SOLICITUD DE, SE REVOCA SE LO REGRESAMOS A LA SEÑORA Y ELLA NOS DONA LOS 100 COMPLETITOS EN OTRA PARTE.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PARA LO QUE SE QUIERE.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: PARA LO QUE SE QUIERE Y TODO ESTE ENREDIJO, PORQUE AHORITA ESTAMOS ESTOS TRES AÑOS Y EL SIGUIENTE TRIENIO VAN A DECIR HÍJOLE QUE COCHINERO HICIERON AQUÍ QUE REVOCAR, MEJOR REVOCARLO Y UNA DONACIÓN COMPLETA DE 100 INTEGRAS PARA LO QUE SE VA A UTILIZAR Y ES MÁS TRANSPARENTE, ES MI OPINIÓN.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE NO TIENE NADA QUE VER CON LA TRANSPARENCIA, CON LA TRANSPARENCIA NO LE VEO MUCHA RELACIÓN YO, POSIBLEMENTE CON EL ORDEN O CON LA LEGALIDAD, PERO NO CON LA TRANSPARENCIA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: ES MAS ENTENDIBLE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MIGDE.**

**LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ COMENTA: YO SI LO VEO COHERENTE LO QUE DICE ESTÁ BIEN, ESTOY ACEPTANDO LA DONACIÓN DE QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS Y LUEGO REUBICACIÓN, PARA MÍ EL ORDEN ESTÁ BIEN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PERO NO SE**

**TRATA DE ESO.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ: TE VOY A DECIR PORQUE, PORQUE ESTOY REVOCANDO UN ACUERDO.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AGUSTIN.**

**EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPLICA: EN EL PUNTO DOS LA DONACIÓN YA SE HIZO, YA LO TIENE EL AYUNTAMIENTO Y LO QUE ESTAMOS PIDIENDO ES QUE SE AUTORICE LA REUBICACIÓN DE UNA SUPERFICIE YA DONADA POR LA MISMA PROPIETARIA DE 443,517.44, DEBIENDO MODIFICARSE EL ACUERDO DE DE 28 DE JULIO DE 1999, ESTAMOS PIDIENDO LA REUBICACIÓN DE ESOS CUARENTA Y CUATRO HECTÁREAS, MAS ADELANTE EN BASE A QUE LA ESCRITURA NUNCA SE REGISTRO Y NUNCA SE PAGO NI NADA DE ESO, ESTAMOS PIDIENDO QUE SE APROVECHE Y SE ESCRITURE A NOMBRE DE LA PROMOTORA, NO ESTAMOS PIDIENDO AQUÍ UNA REVOCACIÓN, ESTAMOS PIDIENDO UNA REUBICACIÓN NADA MÁS.**

**EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA EXPRESA: O SEA NOS ATASCAMOS EN EL TRES AHÍ, PORQUE NO NOS VAMOS AL UNO, PRIMERO SI SE ACEPTA O NO LA DONACIÓN, EN LOS CUATRO CIENTO Y TANTOS MIL, ESE SERÍA EL PRIMER PUNTO.**

**INTERVIDENE LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ES QUE NO PUEDES ACEPTAR ALGO QUE NO ESTÁ REVOCADO PUES.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, HABER COMO LES PARECE ESTO PARA CUBRIR SITUACIONES, APROBAMOS LA ACEPTACIÓN Y LA REUBICACIÓN LA DEJAMOS PARA LAS PRÓXIMAS REUNIONES.**

**INTERVIENE LA C. REGIDORA MA. TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: PERO NO TIENE QUE SER PRIMERO LA REVOCACIÓN Y LUEGO LO DEMÁS.**

**EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA COMENTA: NO, SON DIFERENTES, SON DOS TERRENOS.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: YO PROPONGO LO SIGUIENTE: EL PUNTO NÚMERO UNO: ES LA DONACIÓN DE LOS MISMOS METROS ESO LO PODEMOS ACEPTAR Y PODEMOS ACEPTAR QUE SE MODIFIQUE EL PROGRAMA PARCIAL DEL CRECIMIENTO URBANO, QUE AL FINAL SE HACE LO DICE LA MAESTRA, QUE SE MODIFIQUE.- EL SEGUNDO PUNTO DE LA REUBICACIÓN LO PODEMOS MANDAR A LA COMISION Y PARA LA SIGUIENTE EXTRAORDINARIA, ACEPTARLO Y HACEMOS UN PUNTO NÚMERO TRES, QUE ES LA PROTOCOLIZACIÓN DE LAS ESCRITURAS EN ESE ORDEN PODEMOS MANEJAR.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME PARECE RAZONABLE, LES PARECE RAZONABLE A TODOS?.**

**INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: YO TODAVÍA TENGO AQUÍ, A LO MEJOR OTRA COSA Y MAS FÁCIL SI TAMBIÉN, PERO ES SUMADO A LO QUE DICE PACHECO, EN ESTE CASO EN EL PUNTO DOS DONDE DICE DEBIENDO MODIFICAR EL ACUERDO, NO PUDIÉRAMOS CAMBIARLO POR PERMUTA SI NOSOTROS YA SOMOS DUEÑOS COMO AYUNTAMIENTO, YO SOY DUEÑA ESE TERRENO TODOS LOS VEINTITANTOS QUE ESTAMOS, AYUNTAMIENTO ENTONCES SI ESTE LO MUEVO A PERMUTA INGENIERO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO SOMOS DUEÑOS PORQUE NUNCA SE REGISTRO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NO SOMOS DUEÑOS.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO SOMOS DUEÑOS NO ESTÁ.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE HECHO ANDABA MUY MISTERIOSO ESAS HECTÁREAS AHÍ CASI, CASI PERDIDAS ENTONCES NUNCA**

**FUIMOS PROPIETARIOS POR PLENO, ENTONCES APROBADO EL PUNTO UNO, OMITIMOS EL PUNTO DOS SE MANDA A COMISIÓN O SIMPLEMENTE SE PLANTEA EN LA SIGUIENTE JUNTA Y QUE LA COMISIÓN LO ANALICE, PORQUE SI DICE QUE NO SE PUEDE ANALIZAR TAMPOCO SE PUEDE IR A COMISIÓN, ENTONCES SIMPLEMENTE QUEDA PARA SU ANÁLISIS EXTRAOFICIAL DE COMISIÓN PARA LA REUNIÓN ORDINARIA YA VENIR CON UN ACUERDO.**

**EXPRESANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: O EN EL MISMO PLENO QUE SE PONGA AL PLENO, ENTONCES YA VAMOS A SABER DE QUÉ PUNTO SE TRATA Y QUE SE ACEPTE ESA DONACIÓN.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTÁ BIEN, ENTONCES SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PUNTO UNO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- BIEN, UNANIMIDAD GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NÚMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO ACEPTE DONACIÓN ANTICIPADA DE LA SRA. MARÍA DEL CARMEN HARO MARTÍNEZ VDA. DE CASTRO, DIRECTAMENTE O POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, CON SUPERFICIE TOTAL DE 556,482.56 METROS CUADRADOS.- COMUNÍQUESE A LA SRA. MARÍA DEL CARMEN HARO MARTÍNEZ VDA. DE CASTRO, A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y A SINDICATURA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO OMITIR EL PUNTO DOS, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, ES OMITIRLO, PARA QUE SE**

**REVISE EXTRAOFICIALMENTE EN COMISIONES Y SE PUEDA SACAR YA AL PLENO YA REVISADO.**

**INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ENTONCES SE VA A COMISIÓN TODO ESO?.**

**CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE VA A COMISIÓN, ESTAMOS INCURRIENDO EN LO MISMO QUE TU QUIERES PREVENIR EN TOCAR EL TEMA EN UNA REUNIÓN, ENTONCES SIMPLEMENTE SE OMITIÓ Y SE REVISA DE UNA FE EN LAS COMISIONES SIN HABERLO REMITIDO OFICIALMENTE, EL PUNTO TRES SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA PROTOCOLIZAR SE OMITIÓ PORQUE NO PODEMOS PROTOCOLIZAR MIENTRAS NO ESTÉ DEFINIDO EL PREDIO Y EL PUNTO CUATRO, BUENO, ENTONCES SE PONE A SU CONSIDERACIÓN OMITIR EL PUNTO TRES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, EL DEL DOS SE OMITIÓ YA Y EL TRES TAMBIÉN Y EL PUNTO CUATRO SE PROPONE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL DE CRECIMIENTO URBANO APROBADO MEDIANTE DICTAMEN, ESE SE APRUEBA, DIGO SE PROPONE QUE SE APRUEBE PARA LUEGO, LUEGO REPETIRLO EN EL OTRO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EL DOS Y EL TRES SE OMITIERON POR ACUERDO DE UNANIMIDAD.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NÚMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OMITIR EL PUNTO DOS, PLANTEADO EN EL OFICIO No. 311/2008, FIRMADO POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE ANALICE EXTRAOFICIALMENTE EN COMISIONES Y SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN SESIÓN ORDINARIA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**ACUERDO NÚMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OMITIR EL PUNTO TRES, PLANTEADO EN**

**EL OFICIO No. 311/2008, FIRMADO POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: EL CUATRO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: EL CUATRO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL CUATRO, QUE ES MODIFICACIÓN AL PROGRAMA PARCIAL DE CRECIMIENTO, PARA PODER HACER AHÍ VIVIENDAS ECONÓMICAS, BIEN, SE APRUEBA POR MAYORÍA, QUEDAN DOS Y TRES PENDIENTES.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NÚMERO NUEVE: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL DE CRECIMIENTO URBANO, APROBADO MEDIANTE DICTAMEN DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE JULIO DEL AÑO 1999 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE), SOLICITADO POR EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO NO. 311/2008.- COMUNÍQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO NO. 329/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON LA SRA. MARÍA EUGENIA GÓMEZ BRIONES DIRECTAMENTE O TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.**

**EL C. SINDICO MUNICIPAL, DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EN EL QUE, SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN PARA QUE SE**

**AUTORICE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON LA SRA. MARIA EUGENIA GÓMEZ BRIONES DIRECTAMENTE O TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SOLICITO UN RECESO DE DIEZ MINUTOS, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NÚMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, UN RECESO DE DIEZ, SOLICITADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DABDOUB.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTAMOS LISTOS PARA REINICIAR.- BIEN, SE REINICIA O SE DA POR TERMINADO EL RECESO Y LA PROPUESTA DE ESTA PRESIDENCIA AL CABILDO ES, QUE AHORITA EL PUNTO VIII, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- INTERVIENE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SE OMITA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE OMITI, SE RETIRA DEL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO ESTE.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE RETIRA POR UNANIMIDAD.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NÚMERO ONCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE RETIRE EL PUNTO NUMERO VIII DEL ORDEN DEL DÍA, OFICIO No. 329/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE**

**INCLUYA SU PARTICIPACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRA- VENTA CON LA SRA. MARÍA EUGENIA GÓMEZ BRIONES, DIRECTAMENTE O TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO No. 317/2008, MEDIANTE EL CUAL EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRA- VENTA CON LA SRA. EMMA LEYVA FÉLIX DE SALAZAR Y CON EL SR. CARLOS ENCINAS RIVAS, DE INMUEBLES UBICADOS EN EL PREDIO DE PEMEX.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ADELANTE INGENIERO.**

**EL C. SINDICO MUNICIPAL, DA LECTURA DEL OFICIO QUE PRESENTA EN EL QUE, SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRA- VENTA CON LA SRA. EMMA LEYVA FÉLIX DE SALAZAR Y CON EL SR. CARLOS ENCINAS RIVAS, DE INMUEBLES UBICADOS EN EL PREDIO DE PEMEX.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXADO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE SOLICITA SU APROBACIÓN EN EL PLENO, YA QUE ESTAS OPERACIONES SON MUY VOLÁTILES Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A LA LEY DE LA OFERTA Y LA DEMANDA A LO QUE SE REFIERE A PREDIOS, EN ESTE PREDIO ES EL QUE ESTA CONTIGUO A LA GASOLINERA PARA NIVELARLO A LA RUIZ CORTINA SE REPONDRÁ EN EXCESO LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTOS QUE LES APARECIERON POR LA MODIFICACIÓN Y TRAZO DE LA CALLE QUE LA DEJO SIN ESTACIONAMIENTO, Y ADEMÁS PERMITIRÁ UNA ÁREA DE ESTACIONAMIENTO PARA LAS PERSONAS QUE ASISTAN AL CENTRO CULTURAL DE NOGALES, SOLUCIONANDO PARCIALMENTE EL**

**PROBLEMA DE FALTA DE ESTACIONAMIENTOS QUE TIENE LA CIUDAD, SE ABRE EL PERIODO PARA DELIBERACIÓN, ADELANTE.**

**INTERVIENE LA C. LI. MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: DE DONDE VAMOS A SACAR DINERO PARA PAGAR?.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: BIEN, ESTÁ CONTEMPLADO DENTRO DE LA ASOCIACIÓN DE GRUPO EN CONVIVENCIA URBANO FERROVIARIO ENTONCES, ENTONCES TERMINARÍAMOS IGUAL, PAGANDO EL 25% CREO QUE CUANDO ALGO TIENE UN NIVEL DE NECESIDAD TAN ALTO ES LO QUE TENEMOS QUE RECURRIR A LA CREATIVIDAD DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS, NO TENEMOS UNA RESPUESTA CONCRETA SOBRE EL 25% QUE LE TOCA AL AYUNTAMIENTO, PERO NO ES UNA CANTIDAD TAN GRANDE, YA TENEMOS EXCEDENTES AHORITA EN LAS EXPECTATIVAS DE INGRESOS A LA FECHA YA HAY UN EXCEDENTE Y CON TODA SEGURIDAD ALCANZARA PARA LA PROPORCIÓN QUE NOS TOCA.**

**LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ PREGUNTA: UNA PREGUNTA A CUANTO ESTA EL METRO CUADRADO AHÍ EN ESA ÁREA?.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: AL IGUAL QUE TODOS LOS RUMBOS DE NOGALES UN PRECIO SUMAMENTE ANÁRQUICO, DONDE SE DAN TODO TIPO DE VALORES, PERO LAS OPERACIONES QUE SE HAN HECHO EN ESA ZONA SON SUPERIORES A DOSCIENTOS DIEZ ÚLTIMAMENTE.**

**LA C. REGIDORA MARÍA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ REPLICA: YO DESPUÉS DE QUE SE HAGA EL ESTUDIO Y EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA, NO VEO INCONVENIENTE EN QUE LO COMPREN, ESAS SON LAS PROBLEMÁTICAS DE PEMEX.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN NORAH LILY.**

**LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ EXPRESA: YO NADA MÁS QUE YO LOGRE HACER UNA COMPARACIÓN DE PRECIOS TAMBIÉN POR METRO CUADRADO DE ESA ÁREA Y ESTABA MUY BIEN EL PRECIO.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: HAY DISPONIBILIDAD DE LOS PROPIETARIOS, BIEN, SI NO EXISTE OTRA PARTICIPACIÓN SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA TRANSACCIÓN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NÚMERO DOCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR AL AYUNTAMIENTO REALICE CONTRATO DE COMPRA-VENTA A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, RESPECTO DE DOS INMUEBLES UBICADOS EN EL PREDIO DE PEMEX, DONDE SE CONSTRUYO EL DISTRIBUIDOR VIAL DENOMINADO ANA GABRIELA GUEVARA, EL PRIMERO PROPIEDAD DE LA SRA. EMMA LEYVA FELIX DE SALAZAR, CON SUPERFICIE DE 90.00 METROS CUADRADOS, CUYAS CARACTERÍSTICAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE DESCRIBEN EN LOS DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN, Y EL SEGUNDO PROPIEDAD DEL SR. CARLOS ENCINAS RIVAS, CON SUPERFICIE DE 596.20 METROS CUADRADOS, CUYAS CARACTERÍSTICAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE DESCRIBEN EN LA DOCUMENTACIÓN ANEXA, EL PRECIO A PAGAR POR METRO CUADRADO DEL PRIMER INMUEBLE ES DE 120.00 DÓLARES Y EL SEGUNDO DE 110.00 DÓLARES, CANTIDAD QUE FIJAN LOS PROPIETARIOS, ESTO EN VIRTUD DE QUE CON LOS PROYECTOS A REALIZAR EN DICHA ÁREA SE REQUIERE DE UTILIZAR EL TERRENO DE SU PROPIEDAD.- COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL; AL SINDICO MUNICIPAL Y AL C.**

**TESORERO MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

se pasa al punto x del orden del día: oficio no. 314/2008, mediante el cual el c. ing. agustin varela orozco, sindico municipal, solicita se incluya su participación, para que se autorice que el ayuntamiento celebre contrato de compraventa, del inmueble ubicado en la colonia bella vista de esta ciudad, con la sra. Guadalupe machado Beltrán.

el c. sindico municipal, da lectura del escrito que presenta en el que, solicita se incluya su participación, para que se autorice que el ayuntamiento celebre contrato de compraventa, del inmueble ubicado en la colonia bella vista de esta ciudad, con la sra. Guadalupe machado Beltrán.- escrito quedara anexo al apéndice correspondiente a esta sesión.

una vez concluida la lectura el c. presidente municipal manifiesta: bien, se abre un periodo de liberación sobre la propuesta, quien desea tener alguna participación, aquí cabe mencionar que el predio unitario por metro cuadrado es de.- interviene la c. regidora norah lily galindo lopez: hablábamos de trece dólares.- continuando el c. presidente municipal: de trece dólares en un terreno totalmente nivelado, que además tiene una propensión a convertirse en invasión acrecentando el problema de asentamientos irregulares que hay en la zona, y con este mecanismo se evitaría esa situación, nos permitimos solicitar la aprobación en el pleno por las mismas circunstancias de la junta anterior, ya que a ese precio pudiera sobrar en este momento gente que le entrara a una subasta incrementando el costo del mismo, si alguien desea hacer alguna participación favor de comentarlo.

en este momento interviene la c. regidora carmen consuelo Martínez alatorre: esta ubica cerca de pemex.

el c. sindico municipal responde: no, esta más cerca de la calle del pima.

**el c. presidente municipal manifiesta: esta por la calle elefantes viene siendo y la verdad es que el asunto vino a colación ante una vecina que solicitaba acceso que no tiene, está bloqueada por todos lados, entonces cuando fuimos a ver el lugar por donde se le empezó hacer entrada empezó el tractor y luego llego el propietario a decir que pues que no se estuvieran metiendo en su terreno y le propusimos que si en cuanto nos vendía y ahí salió ese precio un poquito más alto.**

**el c. sindico municipal manifiesta: platicando con la señora todos estos lotes que están aquí también son de ellos, pero son irregulares, entonces ya negociamos con ella que nos lo diera en donación para poder nosotros escriturar todo esto, el agua y el drenaje llegan aquí y la luz, o sea prácticamente es hacer la escrituración no tendría que jalar agua y drenaje de otra parte y esto nos permitiría nosotros escriturar de una vez todos estos lotes que son veinte.**

**en este momento interviene la c. regidora carmen consuelo martinez alatorre, intervencion no entendible.**

**el c. sindico municipal responde: no, lo que pasa es que estos ya los vendio ella.- manifestando el c. presidente municipal: para evitarse la bronca.- continuando el c. sindico municipal: por irregular no tiene escritura no pagan nada.**

**preguntando la c. regidora carmen consuelo martinez alatorre: ya esta construido?.**

**el c. sindico municipal responde: ya esta construido, todo esto ya esta construido y aparte que esta calle elefante que es la que comunicaba aquí atrás ya esta totalmente invadida y hay gente ahí que se quedo sin salida, la gente ahorita pasa por aca a pie, pero no las dejan que se metan en carros.**

**interviene la c. regidora carmen consuelo martinez alatorre: igual lo mismo hay suficientes recursos como para esta compra venta, porque dice que se va a pagar setenta y cinco mil dolares al momento.**

**el c. presidente municipal manifiesta: hay, obviamente, es una operación financiera porque se recuperaria, es decir, con un pequeño margen para imprevistos a traves de la comercializacion para esta vivienda, o sea aquí no seria un gasto seria un financiamientos provisional nada mas mientras logramos recuperar con los legales y con el apoyo que da conapo.**

**la c. regidora carmen consuelo martinez alatorre pregunta: una vez que ya se quede escriturado entraria dentro para lo de pie de casa, ya seria un tercera etapa, porque la primera es la que esta ahorita, la segunda es la de el agua zarca.**

**el c. sindico municipal explica: lo que pasa es lo siguiente, nosotros nos autorizaron doscientas acciones de pie de casa, nada mas que en el terreno de bella vista alcanzamos hacer ciento treinta y cinco porque es pura piedra y esta demasiado caro seguir avanzando, entonces nos dimos a la tarea de buscar un terreno que nos facilitara mas y nos saliera mas a final nos va a salir mas barato esta adquisicion que haber seguido alla en bella vista, o sea ahorita nos faltan por sesenta y cinco lotes.**

**el c. presidente municipal manifiesta: esta seria la segura, obviamente, aquí seguiria la segunda etapa la de la encantada seria ya para la cantidad ya grande de vivienda, pero las doscientas se seguirian avanzando en este terreno.- interviene el c. regidor miguel angel herrera sandoval: construirlas.- continuando el c. presidente municipal: y todavia nos van a faltar unas veinte.**

**interviene el c. regidor alberto gallegos: por que no se realizaron estudios de impacto ambiental.**

**sindico municipal responde: porque los estudios de impacta ambiental se hacen cuando el terreno no esta impactado, pero es ya vive gente ahí, finalmente esto el impacto ambiental entra cuando hay algunas plantas o arboles que estan en periodo de extinsion y hay que cuidarlos por eso entran ellos ahí, pero ahí ya esta impactado, ahora semarnap te puede autorizar hasta predios menores de diez hectareas donde no necesita sacar el impacto ambiental.**

**el c. presidente municipal manifiesta: si, es una mesa de billar ahí, jugamos futbol en el terreno.**

**el c. sindico municipal expresa: no, es nada mas es una carta donde el gobierno del estado te dice que como cumples dentro de los requerimientos que es menos de diez hectareas te hace una carta en donde no necesita hacer un impacto ambiental.**

**el c. sindico municipal explica: mira, esta es la calle del pino, aquí esta donde esta el yunque de los valenzuela y el terreno esta asi, entonces nosotros conectariamos el drenaje aquí y aquí viene subiendo.**

**en este momento interviene c. regidor luis ramiro rodriguez carreño: esto no contempla, por ejemplo, el estudio de impacto ambiental?, a lo que el c. sindico municipal, le replica: no, finalmente cuando entra lo que es el impacto ambiental es cuando hay un rio muy definido, cuando esta muy grande en esto es bien chiquillo, o sea no cuenta mucho, pero en este caso no, esta muy chiquillo, son seis mil metros no llega ni a una hectarea.**

**el c. sindico municipal expresa: mire, depende del punto de vista de que lo vea, los lotes que estamos entregando de pie de casa son lotes que estan desarrollados en ciento ocho metros cuadrados el terreno, y estamos dando un pie de casa que es de 21 mtrs. cuadrados con baño, con agua, con drenaje, con luz, con tasa, con wc, dentro de la casa con un proyecto de crecimiento, si, ahorita el infonavit esta siendo sextuples,**

ostuples, en cuarenta y cuatro metros cuadrados de terreno y las que nos son condominios estan haciendo setenta y dos metros cuadrados de terrenos a un precio de trescientos cincuenta y mil pesos, o sea si a mi me ofrecen una casa en ciento ocho metros cuadrados de terreno con veintiun metros cuadrados de construccion es mucho mas de lo que se esta haciendo ahorita y es ciento ocho metros, porque es muy caro construir dentro de la mancha urbana de nogales, en la encantada ya estamos ofreciendo el terreno a doscientos metros cuadrados el terreno y seguimos cumpliendo ahí van a ser veinticinco metros cuadrados la casa, porque es una casa que nos van a dar mas subsidio.

el c. presidente municipal manifiesta: en ese tema y quisiera compartirles la informacion mas fresca que traemos ahorita, salidita del horno, en queretaro creo, la campeona en vivienda economica en mexico, esta construyendo a 27 mtrs. cuadrados lo que aquí estamos con vivienda economica a 44, es importante saberlo para ubicar en proporcion lo que traemos aquí, entonces aquí la intencion es introducir un reglamento a la entrega de pie de vivienda que evite construcciones irregulares que hechen a perder el concepto y segundo seguir gestionando recursos para que inmediatamente puedan crecer ellos ya sea con equipo de autoconstruccion, por ejemplo, como se va a definir un molde unico ciento treinta y cinco personas realmente la habitacion adicional se puede contruir en un dia entre todos los vecinos, entonces en ciento treinta y cinco semanas tendríamos terminadas todas la casas en otra dimension, identificando un recurso nada mas que nos ayude a baratar los materiales o se pudieran implementar tratamientos mas agrasivos tratar de sacar dos por fines de semana, pero no podemos dejarlos con su minicasitas y olvidarnos de ellos tenemos que llegar con recursos mas creativos, ejemplo, la pintura, los vamos a invitar en una proxima fecha para en un sabado irnos todos a hechar brochazo y de esa manera les vamos ayudando a mejorar el concepto, tomar del gobierno federal lo que nos de que fines de cuenta lo dado siempre es bueno y de ahí compensar con un esfuerzo local y de gestion y de suma de capacidades para llegar a lo que se requieren para ser una vivienda digna, es unicamente es no dejar ir ese recurso que es tan valioso, no, bien, si no hay otra participacion y desde luego con el compromiso de mañana mismo enseñarles la propiedad para respaldar lo que se esta argumentando, se pone a su consideracion del pleno la aprobacion del punto en los terminos de su lectura, quienes esten de acuerdo favor de

**levantar su mano en la aprobacion.- el c. secretario del h. ayuntamiento procede al conteo de la votacion, e informa: unanimidad.- expresando el c. presidente municipal: unanimidad, gracias, mayoria, perdon.**

**por lo que se toma el siguiente:**

**acuerdo numero trece.- es de aprobarse como se aprueba por mayoria de votos, que el ayuntamiento celebre contrato de compra-venta del inmueble ubicado en la colonia bella vista de esta ciudad, con la sra. guadalupe machado beltran, con superficie total de 6,510.00 metros cuadrados, cuyas caracterisitas, medidas y colindancias se describen los documentos que se anexan, el precio a pagar es la cantidad de \$85,000.00 (ochenta y cinco mil dolares), que seran liquidados al momento de celebrar escritura definitiva ante notario publico, inmueble que sera utilizado para la construccion de pie de casa.- comuniquese a la c. guadalupe machado beltran, a traves del c. sindico municipal; al sindico municipal y al c. tesorero municipal, para su conocimiento y efectos legales correspondientes,- publíquese, notifíquese y cumplase.**

**se pasa al punto xi del orden del dia: oficio no. 343/08 que presenta el c. guillermo alberto velasco rivera, director de promotora inmobiliaria del municipio de nogales, mediante el cual solicita, lo siguiente: a) que el ayuntamiento proporcione un credito hasta por la cantidad de \$1,153,014.00, a la promotora inmobiliaria del municipio, para la terminacion de construccion de 200 viviendas del conjunto habitacional bella vista, que el consejo de administracion aprobo se solicitara.**

**el c. presidente municipal manifiesta: la intencion de esta punto es que se califique en comision, pero se abre un espacio de aclaraciones y observaciones, quien desea participar favor de levantar su mano.- bien, de no haber participacion se propone se envie a las comisiones de vivienda, desarrollo urbano, hacienda, patrimonio y cuenta publica.**

**el c. sindico municipal expresa: no se puede autorizar de una vez, porque, porque no se puede autorizar?.**

**la c. regidora carmen consuelo martinez alatorre expresa: aquí.**

**el c. sindico municipal comenta: pero es prestamo, no es regalado, el otro si, el problema es lo siguiente nosotros, la casa cuesta cincuenta y cinco mil pesos conafe nos regala treinta y cuatro mil pesos, la gente pone ocho mil doscientos cincuenta pesos, estamos hablando de cuarenta mil, cuarenta y uno, que es lo que ingresa falta llegar a los cincuenta y siete mil pesos, porque estamos pidiendo alrededor de cinco mil pesos, porque nos estamos apoyando mucho en la fundacion mariana trinitaria donde estamos comprando el cemento mas barato, la lamina mas barata y eso nos permite abaratar mas el costo de la vivienda, lo que pasa es que ahorita ya estamos practicamente en la terminacion de las ciento treinta y cinco viviendas y ya se nos acabo el dinero que tenemos.- expresando la c. regidora blanca isis morales de lara: la promotora.- continuando el c. sindico municipal: la promotora, si, entonces les estamos solicitando encarecidamente que nos presten esta cantidad, recuperarle cuando la gente este pagando.**

**comentando el c. regidor miguel angel herrera sandoval; es un prestamo, no es un gasto.**

**el c. presidente municipal manifiesta: el que viene si podemos mandarlo, el que sigue tambien es credito.- responde la c. regidora norah lily galindo lopez: si, los dos.**

**comentando la c. regidora maria teresa delgado dominguez: los dos se van a comision, porque es dinero.**

**el c. sindico municipal expresa: miren, esto me lo dan ahorita en efectivo pues, por ejemplo el otro punto es un millon y medio que no me lo van a dar ahorita, necesitamos pagar la renta de un local, necesitamos contratar mas gente, necesitamos cobrar toda la regularizacion de lo que estamos haciendo necesitamos gente y no tenemos con que pagarles,**

ahora no les estoy pidiendo que nos lo den ahorita de golpe, nos lo pueden dar dividido de lo que resta.

la c. regidora norah lily galindo lopez comenta: viene siendo en realidad dos millones seiscientos, no?.- el c. sindico municipal responde: si.

el c. presidente municipal manifiesta: bien, si gustan les propongo un receso de diez minutos para que lo puedan revisar, si lo consideran necesario, eduardo pide tener participacion.

el c. regidor eduardo alcantar castelo expresa: yo pienso que no es necesario un receso.

el c. presidente municipal manifiesta: si, tiene razon, porque los proyectos ya estan aprobados por la comision.

interviene la c. regidora maria teresa delgado dominguez: que se vaya a comision.

en este momento interviene el c. regidor rafael pacheco reyes: bueno, dentro de lo que es la bola de proyectos ya esta considerado ahí, ya esta la partida considerada para los proyectos de desarrollo de la vivienda economica, no esta de mas verificar si dentro de los excedentes que estamos teniendo ya existe dinero y no le veo ningun problema siempre y cuando se haya considerado lo que es la bolsa de los proyectos, a parte unicamente es un credito que es recuperable, no le veo ningun inconveniente nada mas, przcticamente ya lo estuvimos revisando yo lo estuve revisando afortunadamente los montos que nos estan pidiendo de sueldo, de renta, son montos que se me hacen que estan considerados y a manera verse no lo veo malo.

comentando la c. regidora blanca isis morales de lara: pero a comision.-  
interviene la c. regidora maria teresa delgado dominguez: va a comision.

manifestando el c. presidente municipal: bien, yo creo que el sentido comun nos aconseja un analisis agil en comision, pero siempre un analisis, entonces si estan todos de acuerdo se envia a la comision de hacienda para su dictamen solicitando premura para que no se detenga la obra, quienes esten de acuerdo a favor de levantar su mano en señal de aprobacion.- el c. secretario del h. ayuntamiento procede al conteo e informa: unanimidad.- expresando el c. presidente municipal: unanimidad.

por lo que se toma el siguiente:

acuerdo numero catorce.- es de aprobarse como se aprueba por unanimidad de votos, que la solicitud que presenta el c. guillermo alberto velasco rivera, director de promotor inmobiliaria del municipio de nogales, para que el ayuntamiento proporcione un credito hasta por la cantidad de \$1,153,014.00 (un millon ciento cincuenta y tres mil catorce pesos 00/100 m. n.), a la promotora inmobiliaria del municipio, para la terminacion de la construccion de 200 viviendas del conjunto habitacional bella vista, que el consejo de administracion aprobo se solicitara, se turne para su estudio y dictamen a la comision de hacienda, patrimonio y cuenta publica municipal.- publíquese, notifíquese y cumplase.

una vez aprobado el punto el c. presidente municipal continua: y en el segundo punto seria lo mismo, el punto b).- expresando la c. regidora norah lily galindo lopez: si.- continuando el c. presidente municipal: muy bien, favor de levantar su mano quienes esten de acuerdo en enviarla a comision el punto b).- el c. secretario del h. ayuntamiento procede al conteo e informa: unanimidad.- expresando el c. presidente municipal: gracias.

por lo que se toma el siguiente:

acuerdo numero quince.- es de aprobarse como se aprueba por unanimidad de votos, otorgar credito hasta por la cantidad de \$1,500,000.00 (un millon quinientos mil pesos), a la promotora inmobiliaria del municipio, para la contratacion de personal, mobiliario y equipo, que el consejo de administracion aprobo se solicitara.- comuniquese a la tesoreria municipal, para los efectos legales correspondientes.- publíquese, notifíquese y cumplase.

se pasa al punto xi del orden del dia: solicitud que presenta el c. ing. eduardo alcantara castelo, regidor propietario y presidente de la comision de desarrollo urbano y obras publicas, para que se incluya en el orden del dia, someter a consideracion el dictamen sobre peticion que presento el c. martin ambriz rodriguez, representante de la empresa "grupo promotor inmobiliario de nogales, s.a. de c. v".

el c. presidente municipal, se dispone y da lectura del escrito que presenta el c. ing. educardo alcantar castelo, en el que solicita de una manera cortes se incluya en el orden de la proxima sesion extraordinaria de cabildo, incluir el dictamen con relacion a la peticion que realiza el c. martin ambriz rodriguez, representante de la empresa "grupo inmobiliaria de nogales, s.a. de c.v.".- escrito que quedara anexo al apendice correspondiente a esta sesion.

una vez concluida la lectura el c. eduardo alcantara castelo, regidor propietario y presidente de la comision de desarrollo urbano y obras publicas, da lectura al dictamen que presenta la comision, en respuesta a la solicitud presentada por el c. martin ambriz rodriguez, representante legal de la empresa "grupo promotor inmobiliario de nogales, s.a. de c.v." y a oficio no. 0007/0307 de expediente no. c/0007/08 de la direccion de planeacion del desarrollo urbano, de esta ciudad en la que solicita cambio de uso de suelo de reserva industrial a uso de suelo como habitacional y una fraccion comercial para predio de su propiedad con una superficie de 20,202.315 mtrs. cuadrados, localizados sobre la boulevard los nogales en colonia san carlos de esta ciudad.- justificacion: visualizandose esta area que es susceptible a este cambio de uso de suelo, ya que la zona presenta un crecimiento

preponderantemente habitacional y comercial, considerando tambien la necesidad de este tipo de espacios, apoyando la inversion de los empresarios de esta ciudad, en terrenos con infraestructura de primer nivel y cumplimiento con todos los señalamientos que indica la ley 254 y su reglamento vigente.- dictamen: de acuerdo a las facultades que nos otorgan los articulos 67, 68 y 69 de la ley 75 de gobierno y administracion municipal, y apoyandonos en dictamen emitido en oficio no. 0008/0408 de expediente no. c/0100/08 emitido por la direccion de planeacion del desarrollo urbano a esta comision y tambien en el plano e-2 (estrategia organización territorial) de la secretaria de infraestructura urbana y ecologia del gobierno del estado de sonora, los que integramos la comision de desarrollo urbano y obras publicas, y despues de revisar, consultar y analizar toda la documentacion que se nos presento en su momento, esta comision dictamina por mayoria que la solicitus en mencion es viable y procedente el cambio de uso de suelo solicitado.- condicionando este dictamen a respetar la densidad de vivienda marcada en los programas de desarrollo urbano para este centro de poblacion, asi como tramitar en tiempo y forma las respectivas licencias para fraccionamiento y contemplar las donaciones que marcan la ley 254.. dictamen que quedara anexo al apendice correspondiente a esta sesion.

una vez concluida la lectura el c. presidente municipal manifiesta: muchas gracias, en vista de la unanimidad del dictamen.- a lo que los regidores expresan: no, por mayoria.- continuando el c. presidente municipal: mayoria perdon, es mayoria por discrepancia o por ausencia, por discrepancia, bien, si alguien desea hacer algun comentario, en el tema argumentando su posicion favor de hacerlo, sino para pasar a votacion, de no haberlo se pone a su consideracion el dictamen en los terminos de su lectura, quienes esten de acuerdo favor de levantar su mano en señal de aprobacion.- el c. secretario del h. ayuntamiento procede al conteo de la votacion, e informa: mayoria.- expresando el c. presidente municipal: mayoria, gracias.

por lo que se toma el siguiente:

acuerdo numero diez y seis.- es de aprobarse como se aprueba por mayoria de votos, el cambio de uso de suelo de reserva industrial a uso

de suelo como habitacion y una fraccion comercial, solicitado por el c. martin ambriz rodriguez, representante legal de la empresa "grupo promotor inmobiliario de nogales, s.a. de c. v.", del predio de su propiedad, con una superficie total de 20,202.325 metros cuadrados, localizados sobre el blvd. los nogales, colonia san carlos de esta ciudad, condicionado a respetar la densidad de vivienda marcada en los programas de desarrollo urbano para este centro de poblacion, asi como tramitar en tiempo y forma las respectivas licencias para fraccionamiento y contemplar las donaciones que marca la ley 254.- comuniquese la interesado, a traves de la direccion de planeacion del desarrollo urbano; y a la propia direccion de planeacion del desarrollo urbano.- publíquese, notifíquese y cumplase.

una vez aprobado el punto la c. regidora carmen consuelo martinez alatorre comenta: disculpe señor alcalde en este dictamen es nada mas de la comision de desarrollo urbano no es de la gobernacion de comisiones unidas, ahorita la que no firmo el dictamen es la compañera monserrat varela.- interviene la c. regidora oralia monserrat varela, a lo que la c. regidora monserrat varela le replica: tu no estabas, entonces uno no aprueba y el otro si.- comentando la c. regidora oralia monserrat varela: nos pusimos de acuerdo.- continuando la c. regidora carmen consuelo martinez alatorre: uno vota y el otro no lo vota.

el c. presidente municipal manifiesta: antes de dar por terminada sesion agradeciendo el comentario de la compañera carmen consuelo, queremos invitarlo mañana a los cuatro eventos que tendremos con presencia del director nacional del infonavit, el ciudadano gobernador del estado eduardo bours, del director nacional de conapo, salvador flores acuña y el delegado de sedesol en el estado gustavo denuane, seran primeramente el arranque de la vivienda economica en el proyecto nogales, sur, segundo la inauguracion de un juzgado en el cereso dos, tercero la inauguracion del proyecto de la vivienda economica de sendes y cuarto la entrega del dictamen para afiliar al personal del ayuntamiento, seguridad publica y dif municipal, al esquema de infonavit con algunas clausulas muy interesantes para mejorar y acelerar las perspectivas de asignacion de creditos quedando pendiente el dictamen para afiliar a la gente de oomapas que tambien esta en proceso, se presume positivo, y comentarles que el proyecto de nogales, sur de la unidad de nogales con



(firmado)

(firmado)

**c. juan pablo gutierrez c.**

(firmado)

**c. migdelina rubio lopez.**

(firmado)

**c. eduardo alcantara c.**

(firmado)

**c. oralia m. varela barrera.**

(firmado)

**c. rafael pacheco reyes.**

(firmado)

**c. jose enrique cota cruz.**

(firmado)

firmas en relacion al acta numero cuarenta y siete de la sesion extraordinaria celebrada el dia doce de mayo de dos mil ocho.

**c. luis ramiro rodriguez c.**

**c. maria teresa delgado d.**

(firmado)

**c. humberto aguayo s.**

(firmado)

**c. carmen consuelo martinez a.**

(firmado)

**c. bernardo martinez m.**

(firmado)

**c. alma delia rivas sandoval.**

(firmado)

**c. alberto gallego c.**

(firmado)

**c. aurora bustamante h.**

(firmado)

**c. lic. humberto garcia gallegos  
secretario del h. ayuntamiento.**

(firmado)

**firmas en relacion al acta numero cuarenta y siete de la sesion extraordinaria celebrada el dia doce de mayo de dos mil ocho.**